

AVISO DE PAGO



GENTE DE LA PAMPA S.A.

OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV GARANTIZADA SERIE I DENOMINADAS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES, A SER SUSCRIPTAS E INTEGRADAS EN PESOS AL TIPO DE CAMBIO INICIAL Y PAGADERAS EN PESOS AL TIPO DE CAMBIO APLICABLE A TASA DE INTERÉS FIJA CON VENCIMIENTO A LOS 12 MESES DESDE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN POR US\$480.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL) (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS)

De nuestra mayor consideración:

Por el presente y en calidad de agente de cálculo de las Obligaciones Negociables Pyme CNV Garantizada Serie I por V/N. US\$ 480.000 (Dólares estadounidenses cuatrocientos ochenta mil) (las "Obligaciones Negociables"), emitidas por **Gente de La Pampa S.A.** (la "Emisora") el día 12 de enero de 2024, se informa que la Emisora, de acuerdo a lo establecido por su correspondiente Prospecto de emisión de fecha 4 de enero de 2024, pagará su único servicio de amortización de capital respecto de las Obligaciones Negociables, según se indica a continuación:

Pago de Servicio: único

Moneda de Pago: Pesos al Tipo de Cambio Aplicable

Fecha de pago: 10 de enero de 2025

Tipo de Cambio Aplicable: \$ 1.031,9167 por cada US\$ 1

Amortización Capital en Dólares Estadounidenses: US\$ 480.000.-

Amortización Capital a pagar en Pesos: \$ 495.320.016,00.-

Porcentaje de amortización: 100%.

Saldo de valor nominal en Dólares Estadounidenses: US\$0.

Agente de pago y domicilio: Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Horario dentro del cual se efectuará el pago: de 10 a 14 horas.

Código de las Obligaciones Negociables

Código MAE: GPS1P

Códigos CVSA: 57536

Se destaca que Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de las Obligaciones Negociables.



Rubén Vicente

Responsable de Relaciones con el Mercado
Gente de La Pampa S.A.